PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: viernes, 31 de mayo de 2019 **RFC:** FOTJ760812RY1

DATOS DEL COMISIONADO

FLORES	TRISTE	JUAN MANUEL
Apellido Paterno	***Apellido Materno***	***Nombre (s)***

Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES **No. de empleado:** 776 **Nivel y Puesto:** P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a: *MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.*

Durante los dias: *25 DE MAYO DE 2019.*

Con el objeto de: REALIZAR VISITA DE INSPECCION OCULAR EN LAS INSTALACIONES DEL ENCIERRO DE VEHICULOS DENOMINADO "GRUAS LAZAGORTA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, PUEBLA, SITIO DONDE SE ENCUENTRA DEPOSITADO EL VEHICULO AUTOMOTOR EL CUAL SOBRE SU PLATAFORMA CONTIENE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES, CON EL OBJETO DE RECABAR INFORMACION Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL DICTAMEN TECINCO PERICIAL EN MATERIA FORESTAL SOLICITADO POR LA LIC. SILVIA MARTINEZ ORTIZ, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL TITULAR DE LA AGENCIA DECIMA NOVENA INVESTIGADOR.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/ 0943/19	MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ZACATLAN, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA	25-may	25-may	0.5	750.00	370.00
					TOTAL	$ 370.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES $ 466.00

IMPORTE EN LETRA: CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORÓ

JUAN MANUEL FLORES TRISTE
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA

LIC. MARIA ELIZABETH PEREZ CASTILLO

SUBDELEGADA JURÍDICA Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.1/594/19 de fecha 16 de Mayo de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente Blanca Alicia Mendoza Vera, la designó a partir de esa fecha, como encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

RUC: 85182 / 9097
VC: 87153
DC: 87426 / 4518

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.3/ 0943 /19

Puebla, Pue., a 24 de Mayo de 2019

C. JUAN MANUEL FLORES TRISTE.
PERSONAL ADSCRITO A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA.
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona los días 24-25 de mayo del año en curso, para cubrir guardia y dar atención a las diferentes solicitudes competencia de esta Procuraduría, por lo que deberá realizar la siguiente actividad:

TRASLADARSE A LA REGIÓN DE LA SIERRA NOROESTE DEL ESTADO DE PUEBLA PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD EMITIDA POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA AGENCIA DECIMA NOVENA INVESTIGADORA HUAUCHINANGO, LIC. SILVIA MARTÍNEZ ORTIZ, DENTRO DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN FED/PUE/HUA/0001578/2019. MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN PERITO EN MATERIA FORESTAL, A EFECTO DE QUE DETERMINE EL VOLUMEN, ESPECIE Y VALOR COMERCIAL DE 19 TROZOS DE MADERA EN ROLLO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN EL VEHÍCULO DINA, MODELO 1982, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN HR-99-720 DEL ESTADO DE HIDALGO, VEHÍCULO QUE SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DEL CORRALÓN DE GRUAS LANZAGORTA, UBICADO EN CALLE MORELOS NUMERO 6 COL. CENTRO MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial: Aveo marca Chevrolet, tipo Sedan, modelo 2018, con placas de circulación X46AUP del Estado de México, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
24 MAY 2019
DELEGACIÓN PUEBLA

C. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO
SUBDELEGADA JURÍDICA Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

DESIGNADO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, por oficio número PFPA/1/4C.26.1/594/19 de fecha 16 de Mayo de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente Blanca Alicia Mendoza Vera, la designó a partir de esa fecha, como encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Puebla.

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B´MBB/MVZ.´FMC/b'flt

SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Memo. No. PFPA/27.3/ 235 /	2019
Fecha de entrega: 27/05/19	

Dirigido a: LIC. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO
SUBDELEGADA JURÍDICA Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

FECHA DE LA COMISIÓN: 25 / MAYO /2019	Lugar: MUNICIPIO DE AHUZOTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.

POR ESTE MEDIO INFORMO A USTED, EL RESULTADO OBTENIDO DE LA ENCOMIENDA ORDENADA DENTRO DEL OFICIO DE COMISION NO. PFPA/27.3/2C.27.2/0943/19 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2019, DONDE SE ME COMISIONA PARA TRASLADARME A LA REGION SIERRA NOROESTE DEL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIFICAMENTE AL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, CON EL OBJETO DE DAR ATENCION A LA SOLICITUD EMITIDA POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, LIC. SILVIA MARTINEZ ORTIZ, TITULAR DE LA AGENCIA DECIMA NOVENA INVESTIGADORA CON SEDE EN HUAUCHINANGO, PUEBLA, OBTENIENDO LO SIGUIENTE:

EL DIA 25/05/19.- ME TRASLADE AL MUNICIPIO DE AHUZOTEPEC, PUEBLA, ESPECÍFICAMENTE A LAS INSTALACIONES DEL ENCIERRO DE VEHICULOS DENOMINADO "GRUAS LAZAGORTA", UBICADO EN UBICADO EN KILÓMETRO 103+600 DE LA CARRETERA FEDERAL 119, APIZACO-TEJOCOTAL EN EL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ESTADO DE PUEBLA, SITIO DONDE SE ENCUENTRA DEPOSITADO EL VEHICULO AUTOMOTOR EL CUAL SOBRE SU PLATAFORMA CONTIENE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES, LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE RECABAR INFORMACION, REFERENTE A LA MATERIA PRIMA FORESTAL (MADERA EN ROLLO) Y CARACTERISTICAS DEL VEHICULO Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL DICTAMEN TECINCO PERICIAL EN MATERIA FORESTAL SOLICITADO POR LA LIC. SILVIA MARTINEZ ORTIZ, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL TITULAR DE LA AGENCIA DECIMA NOVENA INVESTIGADOR, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, Y UNA VEZ CONSTITUIDOS DENTRO DE DICHAS INSTALACIONES SE OBSERVO LO SIGUIENTE:

A) Un Vehículo marca Dina, Cabina color Rojo, Modelo 1982, con placas de circulación HR-99-720 del estado de Hidalgo, con número de serie 6923760B2, el cual sobre su plataforma contiene 19 (diecinueve) trozas, las cuales presentan las siguientes características; secreción de resina semilíquido, color, olor, peso y contenido de humedad, coloración del duramen y albura, lo que determina que estas corresponden a arboles del género ***Pinus patula*** (pino) en estado semi seco y de corte no reciente, las cuales se midieron y cuantificaron de manera directa con el apoyo de un flexómetro marca Truper de 5 metros, midiéndose al milímetro cada una de sus caras (diámetro en metros), para así poder determinar el volumen en metros cúbicos.

INFORMACION QUE FUE UTILIZADA PARA EMITIR EL DICTAMEN TECNICO CON ESTA MISMA FECHA ANTE EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL TITULAR DE LA AGENCIA DECIMA NOVENA INVESTIGADOR,

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido con la encomienda ordenada, quedo de usted.

ATENTAMENTE
EL INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES COMISIONADO.

ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE.

VO. BO.

JEFE INMEDIATO
C. FLORIBERTO MILAN CANTERO.
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES.